



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.-

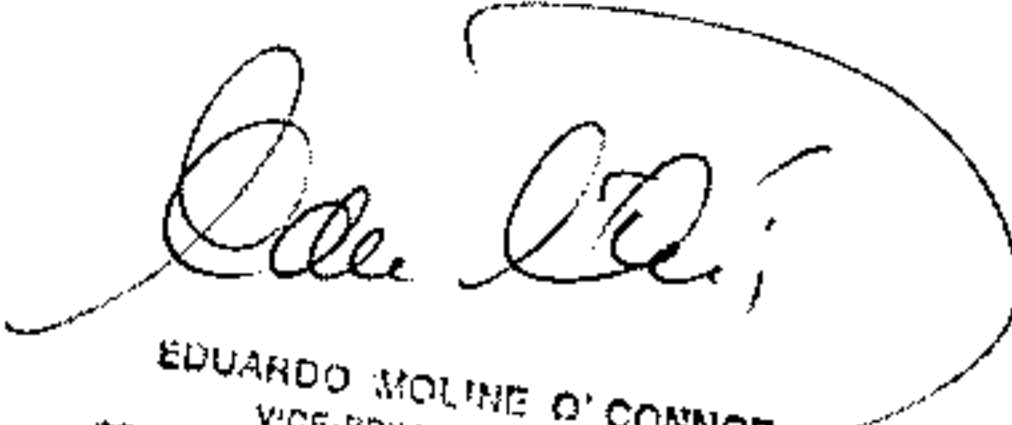
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas;

SE RESUELVE:

Prorrogar -hasta el 10 de abril de 1998- los alcances de la Resolución N° 1313/97 referente a la adscripción de la oficial de la Cámara Nacional Electoral, señora María Florencia Lombán, al Juzgado Federal de Mercedes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION